ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAEX S. A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas treinta, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de GALAEX S.A., señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Max Konanz Schotel, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG, CHASQUIS HOLDING AG; MAMEMA AG; y, QUITO HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. Ernesto Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Gerente General de la compañía;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019; y,
- Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Enseguida por Secretaria se da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2018 al informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad los Estados Financieros.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Toma la palabra el Presidente quién manifiesta a la sala que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de \$ 9'178.23 sea distribuida así:

a la Reserva Legal y a la cuenta Utilidades Acumuladas \$ 920.00 \$ 8'258.23

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de \$ 9178.23 sea distribuida así:

a la Reserva Legal y a la cuenta Utilidades Acumuladas \$ 920.00 \$ 8*258.23

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda toma la palabra el Presidente quién manifiesta a la sala que debido al lamentable fallecimiento del Sr. Peter Witmer Orschel se debe proceder a elegir al Gerente General de la compañía en su reemplazo, la Junta, en forma unánime, resolvió elegir a la señorita Michele Marie Frei Shephard como Gerente General para el nuevo período estatutario de dos años y como tal es miembro del Directorio de la compañía.

Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa. Se delega a la Administración para que negocie los honorarios de dichos profesionales.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos.- f) Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del FIDEICOMISO EINS.- f) Max Konanz Schotel por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; CHASQUIS HOLDING AG; MAMEMA AG; y, QUITO HOLDING AG.- f) Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN.

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de GALAEX S. A. al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, marzo 21 de 2019

Ab. LILIANA MORENO PARRA

SECRETARIA